

INFORME DE COMISARIO

En Santo Domingo, 24 DE MARZO 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COTRAMMASD .S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes mi informe en calidad de comisario en el periodo comprendido 1 de enero al 31 de diciembre 2016, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías y los estatutos sociales de la compañía.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General, libros de ACCIONISTAS, Y como es de conocimiento en el año 2016 existió actividad económica normal, los libros se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.



Sr Chicaiza T Luis